

Administración EDUCACIONAL

Número 14 Especial, 2024
El Sistema de Educación y las múltiples
vertientes para atender al estudiante en
su Formación Integral
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

PRESENTACIÓN

El Anuario Administración Educacional en su número 14 presenta una edición especial referida al Sistema de Educación y las múltiples vertientes para atender al estudiante en su Formación Integral y, al mismo tiempo, reflexiones sobre la visión de la educación para superar los momentos de carencia institucional, social, económica y conductual.

Así tenemos que, en la sección de Artículos, **Ada Angulo de Escalante y Julisse Monika Velásquez Perdomo** disertan sobre las habilidades sociales en los niños con Autismo. Una indagación con estudiantes de Educación Primaria; con la finalidad de determinar las experiencias de carácter social que afectan a los niños con trastornos del espectro autista (TEA) y que interceden en el proceso de enseñanza y aprendizaje. **María Antonella Briceño Piccioni y Mery López de Cordero** presentan la Promoción de la Salud en la Educación Preescolar. Ayudemos a los niños a crecer fuertes. Allí se estudia la labor de los docentes en el fomento de la salud así como las estrategias pedagógicas y la importancia del juego en la promoción del bienestar. **Stephanie Liseth Peña Díaz y Annyulie Rodríguez Carrero** exponen sobre las Actividades recreativas dirigidas al fortalecimiento del proceso de socialización de niños preescolares de 3 a 5 años de edad. Por cuanto las relaciones sociales, según las autoras, deben ser respaldadas con actividades creativas y dinámicas que permitan la convivencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. **Nancy Daboín Durán** en su Aplicación de la Neurodidáctica en el aula de Educación Inicial mediante la gamificación, considera una propuesta pedagógica para apoyar la enseñanza y aprendizaje de la educación inicial apoyada en los juegos como estrategia neurodidáctica.

Continuando con la sección de los Artículos, Entre la libertad de enseñar y el derecho de aprender. Un acercamiento a los principios del estado docente desde la mirada de Luis Beltrán Prieto Figueroa, **Wuilmer A. Gutiérrez** plantea que es un deber irrenunciable del Estado brindar Educación a la sociedad. **Reinaldo Leonardo Mora Nava** en su Contexto educativo multisensorial: una mirada autoreflexiva, propicia que las interacciones sociales sean desarrolladas a partir del sentir con la intención de promover el empoderamiento de la neuroeducación en las aulas de clases. **Yaramix Santiago; Heibett Cabrera; Jesús Montilla; Regina Tapia, Marianela Reinoza y María Luz Salas** en el ejercicio investigativo Implicaciones socio-educativas del Síndrome de Down. Caso de Estudio, resaltan la necesidad de una aproximación, conocimiento y respeto a las personas que presentan

condiciones de discapacidad. **Luz Marina González Niño** en La actualización Gerencial Educativa desde la gestión proactiva y la resiliencia, trata de resaltar estos elementos como mecanismos transformadores de las organizaciones educativas.

Siguiendo con esta sección, **Yamira Chacón y Aníbal León** en La Estructura Cognitiva en la Interacción Verbal del Aula de Clases, revelaron que una estructura mayormente informativa y una función referencial del lenguaje ayuda al surgimiento de procesos cognitivos esenciales como son la memoria y la atención. En los Valores que subyacen en leyes que norman el proceso evaluativo en Educación Media General, **Luz Rondón C y Lidia F. Ruiz** deducen que los valores planteados en la normativa para realizar la actividad evaluativa deben estar orientados por los docentes, desde sus prácticas educativas, hacia la excelencia en la formación. Finalmente, **Noel Guevara B y Aníbal León** en Formalidad y conflicto escolar: excesos y resultados, establecen que hay una relación directa y proporcional entre la formalidad excesiva en la normativa escolar y la generación de conflictos.

En cuanto a la sección de Ensayos, **Yuleima Molina** en sus Procesos reflexivos de la pedagogía del amor desde la complejidad teórico-práctica para la formación integral del ser humano, concluye que la educación debe ser reorientada y encaminada hacia el respeto de la individualidad física, psíquica, espiritual y racional.

Estas investigaciones y reflexiones, cónsonas con los propósitos superiores y esfuerzos de la Universidad de los Andes, buscan superar las carencias de apoyo que afectan actualmente a las instituciones educativas, contribuyendo así a las exigencias que reclama la modernización de la Academia y la avasallante tecnología de nuestros tiempos.

Muchas gracias

Lidia F. Ruiz
Editora